

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)**

por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.11 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en la pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.12 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2.12 Impuesto a la renta (Continuación)****b) Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Compañías y partes relacionadas (Pasivos)

Las compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.14 Reconocimiento ingresos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.15 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

a) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

b) Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.19 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

a) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

c) Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.20 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.21 Pronunciamientos contables

(a) Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.21 Pronunciamientos contables (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera: (Continuación)

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.21 Pronunciamientos contables (Continuación)

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.21 Pronunciamientos contables (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES:

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF

(Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2.21 Pronunciamientos contables (Continuación)****Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:****Introducción****Sección**

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)
Sección

- 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

De manera informativa y con el fin de que los valores que pueden tener un efecto a los presenten Estados Financieros, informamos que ECUAROSCANADA S.A, aplico las NIIFs para PYMES conforme lo estableció la Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integrales.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 de NIIF para las PYMES.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF para las PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía tendría que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la Sección 32 “Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa”, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta excepción también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

ECUAROSCANADA S.A. ha realizado estimaciones en Propiedad, planta y equipo en la fecha de transición (1 de enero del 2011) y en el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011) con el fin de reflejar correctamente la cifras dentro de los Estados Financieros..

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de vehículos, mobiliario y equipo y activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de vehículos, mobiliario y equipo o un activo intangible ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

ECUAROSCANADA S.A. optó por la medición de ciertos ítems de Propiedad, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante una valoración técnica de la compañía, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 5).

b) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la Sección 35 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, las NIIF para las PYMES establecen que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de ECUAROSCANADA S.A.:

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

Conciliación del patrimonio Neto al 1ero de enero 2012 y al 31 de diciembre 2011			
		Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2012
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente		41,537	94,769
Ajustes según PCGA anteriores:			
Baja anticipo Impuesto a la Renta	(1)	(5,137)	
Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:			
Baja de activos diferidos	(2)	(33,361)	(47,236)
Costo atribuido de propiedad, planta y equipo	(3)	194,148	241,178
Provisión de beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio)	(4)	(8,358)	(6,565)
Efectos de Niif a Resultados			
Reconocimiento del activo por impuestos diferido	(5)	9,595	12,374
Reconocimiento del pasivo por impuestos diferido	(5)	(44,654)	(55,471)
		112,234	144,280
Patrimonio de acuerdo a NIIF		153,770	239,049

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

- (1) **Baja impuesto a la Renta:** Al 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía incluían anticipos de Impuesto a la Renta por US\$5,137. De acuerdo al análisis de aplicación este valor se constituye como el valor mínimo de impuesto por ejercicio económico 2011, razón por la cual la Gerencia decidió dar de baja estos valores con cargo a resultados del 2011.
- (2) **Baja en activos diferidos:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían activos diferidos correspondientes a regalías de plantas por US\$33,361 y US\$47,236. De acuerdo a un análisis y aplicación de NIIF estos valores han sido ajustados pues no constituyen flujos de efectivo futuro dentro de los Estados Financieros, razón por la cual la Gerencia registró la baja de estos valores con cargo a resultados del 2011.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

- (3) **Costo Atribuido y deterioro de Propiedad Planta y Equipo:** Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantenía un valor amortizado de US\$ 285,600 de la plantación e invernaderos (valor cero) y por amortizar de US\$ 35,700 al 1ero de enero de 2012, según NIIF se estableció un proceso interno de valoración con el personal técnico se ha determinado ajustes incremento por US\$194,148 y US\$241,178 menos el deterioro correspondiente, así también se ha procedido a la valorización de Edificios de acuerdo a los metros de construcción y tipo de materiales por US\$85,805 que al inicio del ejercicio 2012 se valoraban en US\$72,076., revalorización vehículos, cambios en los tiempos de vida útil de los mismos como valores residuales .
- (4) **Provisión de obligaciones por beneficios definidos para empleados:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio) para todos sus empleados, debido a que la compañía no ha realizado un cálculo actuarial realizado por un perito independiente, debido a la tasa baja de rotación de personal y la baja incidencia de conflictos laborales solo reconocer el valor correspondiente a provisión de vacaciones de los empleados activos a la fecha de cierre del ejercicio económico.
- (5) **Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferido:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activo o pasivo por impuestos diferidos. Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron el registro de activo y pasivos por impuestos diferidos acumulados por US\$12,374 y US\$55,471, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron una disminución en el registro del activo por impuestos diferido por US\$2,779 con lo cual el saldo al cierre de ese año fue US\$9,595; y debido a los efectos de las diferencias temporarias, el pasivo por impuestos diferido se disminuyó US\$10,817;, con lo cual el saldo de este pasivo al cierre del año fue US\$44,654.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

Resultado Integral al 31 de diciembre de 2011	
Resultado utilidad (perdida) de acuerdo a PCGA Informado previamente	(53,232)
Ajustes según PCGA anteriores:	
Baja anticipo Impuesto a la Renta	(5,137)
Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:	
Baja de activos diferidos	13,875
Costo atribuido de propiedad, planta y equipo	(47,031)
Provisión de beneficios definidos para empleados	(1,793)
Efectos de Niif a Resultados	
Reconocimiento del activo por impuestos diferido	(2,779)
Reconocimiento del pasivo por impuestos diferido	10,817
	(32,047)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	(85,279)

Ajustes significativos al estado de flujos de efectivo

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES y el presentado según los PCGA anteriores.

3.4. Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

a) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) Vida útil de vehículos, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de vehículos, mobiliario y equipo al final de cada período anual.

4. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

	2014	2013
Ingresos		
Ventas locales gravadas		
Con tarifa 12%		105,608
Exportaciones de bienes	928,137	637,990
Total Ventas	928,137	743,599
Otros Ingresos		
Ingresos no operacionales	1,785	8,277
Venta de Activos Fijos		
Total Ingresos	929,921	751,876

Un detalle de las exportaciones por colores y longitud:

Ventas USD	928,137	743,599
Precio Promedio	\$ 0.31	\$0.43

Ventas en unidades (tallos)

Color	2,014	%	2,013	%
ROJO	1,099,060	36.3%	550,325	32.0%
BICOLOR	1,096,285	36.2%	619,409	36.1%
ROSADO	326,960	10.8%	180,075	10.5%
BLANCO	313,925	10.4%	230,204	13.4%
VERDE	163,675	5.4%	122,525	7.1%
LILA	8,235	0.3%	7,225	0.4%
NARANJA	7,825	0.3%	-	0.0%
AMARILLO	7,250	0.2%	8,300	0.5%
MORADA	4,550	0.2%	-	0.0%
Total general	3,027,765	100.0%	1,718,063	100.0%

Ventas en unidades (tallos)

Medida	2,014	%	2,013	%
60	1,116,340	36.9%	603,850	35.1%
50	909,825	30.0%	336,125	19.6%
70	531,260	17.5%	356,496	20.7%
80	205,940	6.8%	232,541	13.5%
40	143,975	4.8%	44,800	2.6%
90	66,625	2.2%	86,025	5.0%
30	35,825	1.2%	8,400	0.5%
100	17,975	0.6%	49,825	2.9%
Total general	3,027,765	100.0%	1,718,063	100.0%

Tallos 2014	3,027,765
Tallos 2013	1,718,063
Incremento en tallos	1,309,703

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Propiedad, planta y equipo	2014	2013
Costo	540,095	540,095
Depreciación	(72,559)	(69,499)
Deterioro	(45,868)	(21,209)
	421,668	449,388

Clasificación	2014	2013
Plantas	227,244	227,244
Edificios	85,805	85,805
Terrenos	74,343	74,343
Invernaderos	80,071	80,071
Vehículos	36,380	36,380
Maquinaria y Equipo	20,870	20,870
Equipo Computo	11,618	11,618
Muebles	3,765	3,765
	540,095	540,095

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedad planta y equipo y el ajuste al valor en libros más las correspondientes valoraciones se muestran a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Terrenos	Muebles	Maquinaria Equipo	Equipo Computo	Vehículos	Edificios	Plantas	Invernade ros	Total
COSTO									
Saldo al 1 de enero 2011	74,343	3,765	18,711	11,618	29,990	85,805	204,427	91,665	520,324
Adiciones, neto			2,159		36,380				38,539
Avalúo							(44,226)	(11,595)	(55,820)
Saldo al 31 diciembre 2011	74,343	3,765	20,870	11,618	66,370	85,805	160,202	80,071	503,043
Adiciones, neto					(29,990)				(29,990)
Avalúo							67,042		67,042
Saldo al 31 diciembre 2012	74,343	3,765	20,870	11,618	33,380	85,805	227,244	80,071	540,095
Saldo al 31 diciembre 2013	74,343	3,765	20,870	11,618	33,380	85,805	227,244	80,071	540,095
Saldo al 31 diciembre 2014	74,343	3,765	20,870	11,618	33,380	85,805	227,244	80,071	540,095
DEPRECIACION									
Saldo al 1 de enero 2011	0	(1,244)	(6,156)	(10,640)	(11,996)	(10,297)	0	0	(40,333)
Gasto Depreciación		(358)	(1,889)	(647)	(12,061)			(35,700)	(50,656)
Ajustes PCGA		(19)	189	(330)	1,104	(3,432)		35,700	33,212
Saldo al 31 diciembre 2011	0	(1,620)	(7,856)	(11,618)	(22,954)	(13,729)	0	0	(57,776)
Gasto Depreciación		(376)	(2,087)	(863)	10,718				7,391
Deterioro								(6,678)	(6,678)
Ajustes PCGA		(1)	204	863	1,439	(3,432)			(927)
Saldo al 31 diciembre 2012	0	(1,998)	(9,739)	(11,618)	(10,796)	(17,161)	0	(6,678)	(57,991)
Gasto Depreciación		(376)	(1,878)		(5,821)	(3,432)			(11,508)
Deterioro							(14,531)	(6,678)	(21,209)
Saldo al 31 diciembre 2013	0	(2,374)	(11,618)	(11,618)	(16,617)	(20,593)	(14,431)	(13,357)	(90,708)

Gasto Depreciación		(376)	(2,087)		(7,276)				(11,508)
Deterioro							(11,302)	(6,678)	(21,209)
Saldo al 31 diciembre 2014	0	(2,751)	(13,705)	(11,618)	(23,893)	(20,593)	(25,832)	(20,035)	(118,427)

<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Muebles</u>	<u>Maquinaria</u> <u>Equipo</u>	<u>Equipo</u> <u>Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Plantas</u>	<u>Invernade</u> <u>ros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ero Enero 2011	74,343	2,521	12,555	977	17,994	75,508	204,427	91,665	479,991
Saldo al 31 diciembre 2011	74,343	2,144	13,014	0	43,416	72,076	160,202	80,071	445,266
Saldo al 31 diciembre 2012	74,343	1,767	11,130	0	25,584	68,644	227,244	73,392	482,104
Saldo al 31 diciembre 2013	74,343	1,390	9,252	0	19,763	65,211	212,714	66,714	449,388
Saldo al 31 diciembre 2014	74,343	1,014	7,165	0	12,487	65,211	201,412	60,035	421,668

6. ACTIVOS DIFERIDOS:

Un resumen del activo por impuestos corrientes fue como sigue

	2014	2013
Activo Diferido de Impuestos	5,327	5,327
	-	-
Total	5,327	5,327

7. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS:

Un resumen de cuentas por cobrar relacionadas fue como sigue:

	2014	2013
Patricio Mármol	9,688	0
Total	9,688	0

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR :

Un resumen de cuentas por cobrar relacionadas fue como sigue:

	2014	2013
Empleados		
Cuentas por cobrar Empleados	15,226	821
	15,226	821
Contratos		
Anticipo Proveedores Nacionales	23,722	13,093
Anticipo Obras	1,856	1,856
	14,949	14,949

Pre pagados

Seguro Vehículos	1,483	397
	<u>1,483</u>	<u>397</u>

Impuestos

Crédito Tributario IVA Compras	96,224	83,561
Crédito Tributario IVA RF	12,386	12,386

Total	<u>150,896</u>	<u>112,115</u>
--------------	-----------------------	-----------------------

Durante el periodo contable se ha realizado los procesos de devolución de 12% IVA Crédito Tributario generado por las compras de bienes utilizados en la producción. La compañía mantiene un proceso constante de devolución de IVA por concepto de crédito tributario en compras.

9. INVENTARIOS :

Un resumen de inventarios fue como sigue:

	2014	2013
Materias primas de Producción	25,964	21,411
Suministros y Materiales	1,726	308
Total	<u>27,690</u>	<u>21,719</u>

El proceso de control de inventarios no ha sido revalorizado debido a que los productos que se mantiene en nuestras bodegas son adquiridos para el consumo mensual y no se generado un stock innecesario de productos.

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES :

Un resumen de cuentas por cobrar fue como sigue:

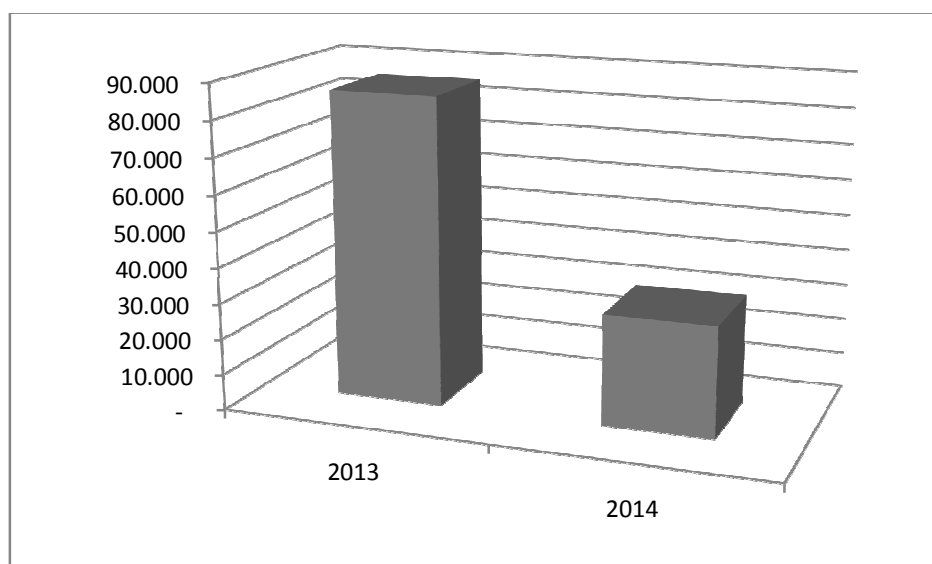
	2014	2013
Cientes – Exportaciones	30,815	85,821
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(1,247)</u>	<u>(1,247)</u>
Cuentas por cobrar - neto	<u>29,568</u>	<u>84,574</u>

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (continuación):**Cartera 2013**

País	30 días	%
Ecuador	85.821	100%

Cartera 2014

País	30 días	%
Ecuador	30,815	100%



La compañía mantiene un cartera que ha incrementado el tiempo de recuperación de 45 a 60 días, las ventas de la flor para finales del año 2014 se han visto afectadas por una disminución de precio de venta y un incremento en el tiempo de pago por parte de los clientes, esto ocasionado por la devaluación del rublo que afecto a los principales clientes del mercado Ruso.

Actualmente el departamento de ventas de la compañía ha orientado sus esfuerzos a realizar un cambio total de mercado, destinando las ventas al mercado americano, de la

misma manera el departamento de producción ha realizado cambios en el proceso productivo para incrementar el volumen de flor con el fin de que la compañía pueda compensar los costos de producción.

Durante el año 2014 la administración autorizo que se incorpore como parte de las actividades el procesamiento de flor de terceros, esto con el fin de cumplir con las órdenes de los clientes, e incrementar el volumen de producción exportable de flor.

La Gerencia no ha visto necesario realizar una provisión adicional de cuentas incobrables y se mantiene la establecida en años anteriores.

11. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2014	2013
Pichincha Cta 3575761204		30,264
Cooperativa Pedro Moncayo	1,596	707
Produbanco Cta 02008011229	1,474	7,954
Certificados Coop. Pedro Moncayo	650	650
Total	3,720	39,574

12. PATRIMONIO:

Capital Social

ECUAROSCANADA S.A. conforme a su escritura de constitución fue creada con valor de capital social de US\$800 y por decisión de Junta General de Accionistas, en agosto del 2007 se realiza un incremento de capital a través de numerario US\$ 336.72 e incorporación de bienes inmuebles (especies) por un valor de US\$ 66,863.28 y a la presente fecha mantiene un capital de US\$ 68.000 valoradas a US\$1,00.

	Valor	Total
Acciones	1	68,000

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social.

Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados:

✓ **Efectos aplicación de NIIF**

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES “Transición a las NIIF para las PYMES” (Ver Nota 3).

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes a valor razonable de los vehículos, mobiliario y equipo adquiridos y su valuación al cierre del ejercicio 2011 y 2010 como costo atribuido de los bienes.

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

13. PASIVO DIFERIDO:

Un resumen de pasivo diferido fue como sigue:

	2014	2013
Pasivo Diferido Impuestos	40,386	40,386
	<u>40,386</u>	<u>40,386</u>

En el presente ejercicio no se ha realizado ajustes al pasivo diferido por mantener una pérdida en el año 2014..

14. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Un resumen de obligaciones bancarias fue como sigue:

Instituciones Financieras	2014	2013
Corto Plazo		
Diners del Ecuador	1,115	4,633
Visa	6,091	7,254
Mastercard	359	
Banco Pichincha	10,711	21,528
	18,275	33,415

ECUAROSCANADA S.A. con el fin de mantener y cumplir con sus obligaciones utiliza mecanismos de financiamiento a corto plazo como pagos través de tarjetas de crédito y utilización de préstamos bancarios y sobregiros bancarios en los bancos de cuenta propia.

15. **CUENTAS POR PAGAR:**

Un resumen de cuentas por pagar fue como sigue:

	2014	2013
Proveedores Nacionales	149,633	164,885
Anticipo Clientes Exportaciones flor	153,502	172,513
Proveedores por liquidar	3,352	
Total	306,487	337,398

Como parte de la estrategia de ECUAROSCANADA S.A. es realizar una venta anticipada de la flor, de esta manera se apalanca la inversión realizada.

16. **PRÉSTAMOS CON RELACIONADAS:**

Un resumen de préstamos con relacionadas por pagar fue como sigue:

	2014	2013
Accionistas	136,153	86,087
	136,153	86,087

La deuda mantenida con Accionistas de la compañía se ha determinada como corriente debido a que la compañía realiza abonos de la deuda de acuerdo al flujo de fondos de la compañía.

17. PASIVOS ACUMULADOS:

Un resumen de pasivos acumulados fue como sigue:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	42,775	24,781
Aportes y préstamos por pagar al IESS	9,204	8,589
Retenciones IR	996	904
Retenciones IVA	687	454
Impuesto a la renta	1,031	1,150
	54,694	35,878

Participación trabajadores

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, En el mes de abril de 2014 se canceló el valor de US\$2,737.32 correspondiente a las utilidades del año 2013.

Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, y de acuerdo a la normativa legal vigente esto se cumple conforme lo ha establecido el Ministerio de Relaciones Laborales y la Ley.

18. IMPUESTOS:**Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y en adelante. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23% y 24% respectivamente.

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias, sin embargo de acuerdo a la información solicitada por el SRI en cada proceso o tramite de solicitud de devolución del crédito tributario por compra de bienes la compañía cumple con todos los requerimientos de información adicionales requerida por el organismo de control en donde se revela todas las compras, ventas y exportación, en el proceso se adjunta información de pagos a proveedores conforme establece el SRI correspondiente a la bancarización o utilización del sistema financiero en compras superiores a US\$ 5,000.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

18. IMPUESTOS (continuación):

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

Mediante decretos 646 Y 646 del 25 de marzo de 2015, se exonera del pago del 100% del anticipo de impuesto a la renta al sector productor y exportador de flores y al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadoras de atún respectivamente.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,720	39,574
Cuentas por Cobrar Comerciales	29,568	84,574
	<u>33,288</u>	<u>124,147</u>

a) Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo Corriente	221,562	257,981
Pasivo Corriente	515,609	492,778
Indice de Liquidez	0.43	0.52

b) Riesgo de capital

La Gerencia de la Compañía gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y venta por su naturaleza, reportados en los estados financieros fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
COSTOS Y GASTOS		
Costos Directos		
Materias Primas y Costos Directos	(229,244)	(200,129)
Material vegetal (Procesamiento de flor)	(182,020)	
Mano de obra Directa	(282,854)	(273,818)
Costos Indirectos de fabricación	(69,444)	(52,145)
Depreciaciones 5	(19,851)	(22,872)
	<u>(784,413)</u>	<u>(548,964)</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos Administración y Ventas		
Sueldos y horas extras	(115,785)	(87,851)
Beneficios Sociales	(36,458)	(27,610)
Servicios profesionales	(5,406)	(1,415)
Trabajadores autónomos	(6,012)	(5,574)
Mantenimiento generales	(15,288)	(11,616)
Publicidad	(2,006)	(217)
Combustible y lubricantes	(6,390)	(6,845)
Seguros	(3,427)	(3,699)
Suministros y materiales	(2,935)	(2,565)
Transporte	(1,144)	(217)

Servicios básicos		(11,295)	(12,106)
Legales		(1537)	
Impuestos y contribuciones		(2,733)	(4,368)
IVA al Gasto y Circulación capitales		(2,025)	(1,877)
Comisiones bancarias		(462)	(630)
Intereses Bancarios		(2,630)	(4,080)
Otros		(1,815)	(3,564)
Generales		(411)	(592)
Depreciaciones	5	(7,868)	(9,845)
15% Participación Trabajadores			(2,737)
Impuesto a la renta		(6,849)	(9,618)
		<u>(232,477)</u>	<u>(197,018)</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (15 de Marzo del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

En la información revisada, de acuerdo a un breve análisis de los períodos de ventas por la temporada de Valentín, temporada de mayor venta de flor se ha notado una disminución significativa respecto de los años anteriores que pueden afectar la economía de la industria, es necesario realizar los correctivos necesarios que no afecten la operación normal de la compañía.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, en su opinión los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.